

QUILMES, 5 SET 2006

VISTO el Expediente N° 827-0710/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente, se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra del Sr. GUSTAVO ALEJANDRO PILLA.

Que el mencionado precedentemente prestará servicios para la realización de tareas de desarrollo de módulos XOOPS, bajo la supervisión de la Secretaría de Comunicación y Tecnología de Información de la Universidad.

Que el gasto que demande el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$5.500,00).

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 100/06 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2006.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

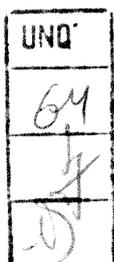
Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el mismo y que suscribieron a tal efecto, según consta a fs. 8, del Sr. GUSTAVO ALEJANDRO PILLA, DNI N° 32.404.296, por un monto que asciende a la suma total de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$5.500,00).

ARTÍCULO 2°: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.



00648



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

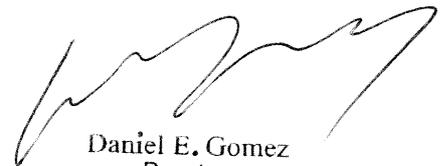
ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2006, Fuente 12, Programa 01.06.00.37 de la Organización Funcional por Programas.

UNQ
BM
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **00648**

  
Roberto Luis Brardinelli  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES